

1  
7

51  
853  
528

EXTRACTO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DEL NMB BANK CHILE,  
EN ADELANTE INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK (CHILE) S.A.

---

Certifico que, por Resolución N° 172 de 23 de octubre de 1991, se aprobó la reforma de los estatutos del NMB Bank Chile, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en Santiago el 15 de octubre de 1991, cuya acta fue reducida a escritura pública el mismo día en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

Extracto de la reforma:

1. Se cambió el nombre del banco por el de Internationale Nederlanden Bank (Chile) S.A. El banco podrá emplear en las operaciones, publicidad y signos internos y externos la sigla o abreviatura ING Bank.

2. El cambio de nombre regirá a contar desde el 31 de diciembre de 1991. Hasta esa fecha continuará empleándose la razón social NMB Bank Chile.

Santiago, 23 OCT 1991

JOSE FLORENCIO GUZMAN C.  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS /

1

2

RESOLUCION N° 172

Santiago, 23 OCT 1991

VISTOS:

La solicitud adjunta y lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Bancos,

RESUELVO:

Apruébase la reforma introducida a los estatutos de NMB Bank Chile, que pasará a denominarse Internationale Nederlanden Bank (Chile) S.A. que consta de la escritura pública de 15 de octubre de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

La existencia del banco de que se trata fue autorizada por Resolución N° 172, de esta Superintendencia, de 31 de octubre de 1986.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Bancos.



JOSE FLORENCIO GUZMAN G.  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

51  
853  
528

2

LA